



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ESCOBOSA DE ALMAZÁN

El Pleno de la Corporación de Escobosa de Almazán en sesión extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2014, aprobó el proyecto de la Obra denominada Sustitución del alumbrado público en Escobosa de Almazán, segunda fase, Obra nº 58 del Plan Diputación 2014, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial, Don Gonzalo Sanz de Gracia. El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de siete mil euros 7.000,00 €. IVA incluido. El IVA asciende a la cantidad de mil doscientos catorce euros y ochenta y ocho céntimos 1.214,88 € de IVA.

Lo que se expone al Público para que cualquier interesado pueda examinar el Proyecto en el plazo de ocho días a contar desde el siguiente de la publicación y formular los reparos que crea conveniente.

Escobosa de Almazán, 28 de febrero de 2014.– El Alcalde, Carmelo Tarancón Lapeña. 765

BOPSO-31-17032014